



ACTA NÚMERO 06
SESIÓN ORDINARIA
27 DE OCTUBRE DEL 2021

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 17:40 diecisiete horas con cuarenta minutos del Miércoles 27 de Octubre del 2021, dos mil veintiuno, presentes en la Casa del Ayuntamiento, recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, y el C. Secretario de Tesorería, Finanzas Y Administración Municipal José Ricardo Valdez López, así como los siguientes miembros del Ayuntamiento:

Primera Regidora	Mariana Lizbeth Vallejo Olivares.
Segundo Regidor	Placido Antonio Hernández.
Tercera Regidora	Esmeralda Llanes Martínez.
Cuarto Regidor	Javier Torres Martínez.
Quinta Regidora	Esmeralda Concepción Silva Ponce.
Sexto Regidor	Eroldo Enríquez Terán.
Séptima Regidora	Fabiola Manuela Cruz Ramírez.
Octavo Regidor	José Manuel Ledezma Gómez
Novena Regidora	María Carolina Flores Rojas.
Décimo Regidor	Luis Armando Treviño Rosales.
Décima Primera Regidora	Erika del Carmen González Obregón.
Décima Segunda Regidora	Cruz Mireya Cardona Hernández.
Síndica Primera	María Luisa Silva Jaramillo.
Síndico Segundo	Ernesto Aaron Gutiérrez Galván.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 35 apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso D), 44 Fracción II, 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 15, 18 fracción II, 22, 31, 32, 33, 34 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

Hoja 1 de 13 Del Acta 06 de fecha 27 de Octubre del 2021.



- I. Pase de lista de asistencia, verificación de quórum legal y en su caso instalación y apertura de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- III. Lectura y aprobación en su caso del acta número 03 que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 14 de Octubre de 2021.
- IV. Lectura y aprobación en su caso del acta número 04 que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 26 de Octubre de 2021.
- V. Lectura y aprobación en su caso del acta número 05 que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 26 de Octubre de 2021.
- VI. Informe del avance y cumplimiento de los acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento número 03, de fecha 14 de Octubre del 2021, así como los acuerdos tomados en la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento número 04 de fecha 26 de Octubre del 2021, y de los acuerdos tomados en la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento número 05, de fecha 26 de Octubre del 2021, por parte del Secretario del Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
- VII. Informe de Actividades del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza.
- VIII. Tercer informe trimestral relativo al otorgamiento de subsidios con cargo a las contribuciones y demás ingresos municipales por parte del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, con fundamento en el artículo sexto párrafo primero de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León.
- IX. Asuntos Generales.
- X. Clausura de la sesión.

over
man. 12
Fabio la

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

Mr. Los. St 7

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

Esmeralda Silva

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



a consideración de los miembros del ayuntamiento la dispensa a la lectura y la aprobación del contenido en su totalidad del acta número 03, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 14 de Octubre del 2021, acto seguido el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, y al no existir dudas o aclaraciones por parte de los miembros del Ayuntamiento, pone a consideración del pleno del Ayuntamiento para su aprobación, la dispensa a la lectura del acta número 03, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 14 de Octubre del 2021. Recogiendo el sentido del voto, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, por lo cual queda aprobada la dispensa a la lectura del acta número 03 de fecha 14 de Octubre del 2021.

Acto continuo, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, ponga a consideración de los miembros del ayuntamiento la aprobación del contenido en su totalidad del acta número 03, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 14 de Octubre del 2021, acto seguido, el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, y al no existir dudas o aclaraciones por parte de los miembros del Ayuntamiento, pone a consideración del pleno del Ayuntamiento para su aprobación, el contenido en su totalidad del acta número 03, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 14 de Octubre del 2021. Recogiendo el sentido de la votación dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, por lo cual queda aprobado el contenido en su totalidad del acta número 03, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 14 de Octubre del 2021, dando por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del acta número 04 que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 26 de Octubre de 2021. el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, Solicita al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, lo asista y ponga a consideración de los miembros del Ayuntamiento la dispensa a la lectura y la aprobación del contenido en su totalidad del acta número 04, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 26 de Octubre de 2021, acto seguido el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, por

crz
Fabiana

de los st. 3

Esmeralda Silvo



instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, y al no existir dudas o aclaraciones por parte de los miembros del Ayuntamiento, pone a consideración del pleno del Ayuntamiento para su aprobación, la dispensa a la lectura del acta número 04, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 26 de Octubre de 2021. Recogiendo el sentido del voto, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, por lo cual queda aprobada la dispensa a la lectura del acta número 04, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 26 de Octubre de 2021.

Acto continuo, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, ponga a consideración de los miembros del Ayuntamiento la aprobación del contenido en su totalidad del acta número 04, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 26 de Octubre del 2021, acto seguido, el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, y al no existir dudas o aclaraciones por parte de los miembros del Ayuntamiento, pone a consideración del pleno del Ayuntamiento para su aprobación, el contenido en su totalidad del acta número 04, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 26 de Octubre del 2021. Recogiendo el sentido de la votación dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, por lo cual, queda aprobado el contenido en su totalidad del acta número 04, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 26 de Octubre del 2021, dando por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del quinto punto del orden del día relativo a la Lectura y aprobación en su caso del acta número 05 que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 26 de Octubre de 2021. el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, Solicita al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, lo asista y ponga a consideración de los miembros del Ayuntamiento la dispensa a la lectura y la aprobación del contenido en su totalidad del acta número 05 que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 26 de Octubre de 2021, acto seguido el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, y al no existir dudas o aclaraciones por parte de los miembros del Ayuntamiento, pone a

RVZ
Ramírez
Fabriz

mp los 4-3

Esmeralda Silva



consideración del pleno del Ayuntamiento para su aprobación, la dispensa a la lectura del acta número 05 que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 26 de Octubre de 2021. Recogiendo el sentido del voto, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, por lo cual queda aprobada la dispensa a la lectura del acta número 05 que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 26 de Octubre de 2021

Acto continuo, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, ponga a consideración de los miembros del Ayuntamiento la aprobación del contenido en su totalidad del acta número 05, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 26 de Octubre del 2021, acto seguido, el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, y al no existir dudas o aclaraciones por parte de los miembros del Ayuntamiento, pone a consideración del pleno del Ayuntamiento para su aprobación, el contenido en su totalidad del acta número 05, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 26 de Octubre del 2021. Recogiendo el sentido de la votación dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, por lo cual, queda aprobado el contenido en su totalidad del acta número 05, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 26 de Octubre del 2021, dando por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del sexto punto del orden del día, relativo al Informe del avance y cumplimiento de los acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento número 03, de fecha 14 de Octubre del 2021, así como los acuerdos tomados en la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento número 04 de fecha 26 de Octubre del 2021, y de los acuerdos tomados en la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento número 05, de fecha 26 de Octubre del 2021, por parte del Secretario del Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León. Acto seguido el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, procede a rendir su informe, mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo I.

~wz Ramirez Fabiola

de los 81.5

Esmeralda Sivo



En el desarrollo del séptimo punto del orden del día, relativo al Informe de Actividades del C. Presidente Municipal. Acto seguido el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, procede a rendir su informe en los siguientes términos:

14 de Octubre del 2021

Reunión de seguridad virtual "Mesa de trabajo para la construcción de la paz región 2"

Tenemos reuniones todos los Martes y Jueves de manera virtual, aquí se ven temas de operativos, también vemos temas como el del CUP, en el cual estamos a un noventa y cinco por ciento, en otros municipios este tema les ha afectado ya que su porcentaje es muy bajo. Por otra parte hubo una convocatoria para acudir al C5 el día de hoy, pero por cuestiones de mantenimiento en el C5 cambiaron la fecha de la reunión, pero estas reuniones son para ver el mapeo y las zonas donde tenemos una incidencia de delito.

Supervisión de obras:

- Construcción de pavimentación asfáltica en calle Juárez y Venustiano Carranza, en la Colonia José Páez.
- Rehabilitación de Cancha Polivalente en la calle Peral, en la Col. Los Nogales.

19 de Octubre del 2021

Reunión de seguridad virtual "Mesa de trabajo para la construcción de la paz región 2".

20 de Octubre del 2021

Firma de Convenio de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.

Cruz Ramirez
Fobrik

Esméralda Silva



Esta acción es para refrendar el compromiso de hace tres años de ser eficientes como municipio en el tema de transparencia, quiero compartirles que cuando recibimos la administración teníamos un porcentaje muy bajo en el tema de transparencia, y al día de hoy hemos mejorado muchísimo en este tema, y esto lo debemos a la ayuda de todos los que trabajamos en esta administración, secretarios, directores, pero especialmente al contralor que ha estado muy puntual en el tema de las capacitaciones a nuestros secretarios y directores para facilitar el trabajo que se presenta.

Inauguración de Obra:

-Cancha Polivalente en la calle Peral, en la Col. Los Nogales.

Reunión de vecinos en las colonias:

-Lomas Bosques, sector 2.

-Privada Pedregal.

21 de Octubre del 2021

Reunión de seguridad virtual "Mesa de trabajo para la construcción de la paz región 2".

Reunión de Vecinos en la Colonia Las Haciendas.

22 de Octubre del 2021

Reunión de seguridad con alcalde de Santa Catarina.

24 de Octubre del 2021

Acudí a la Firma Del Acuerdo Por La Seguridad N.L. 2021-2027 En Materia de Seguridad Prevención y Justicia

26 de Octubre del 2021

Reactivación de Bolsa de Empleo Ubicada en la Av. Heberto Castillo y Av. Sor Juana, en el estacionamiento de Merco.

Hoja 8 de 13 Del Acta 06 de fecha 27 de Octubre del 2021.

162
Lomas Bosques
Cabirol



Hablamos con la gente de Merco para que nos pudieran apoyar con un espacio, para estar de manera presencial toda la semana de ocho a una de la tarde, ofertando empleo con el objetivo de que a ciudad se reactive económicamente, que haya empleo, ese día que estuvimos ahí, me comentaba el Secretario de Desarrollo Económico, Raúl Chávez, que se ofertaron doscientos cincuenta empleos y que estarán diferentes empresas rotando, y que la idea es mantener una cantidad de empleos ofertados, de García, Santa Catarina, San Pedro etcétera, con este tipo de acciones ayudamos a que la gente tenga un empleo formal y honrado, y así bajamos incidencias de robo.

Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Reunión de vecinos en las colonias:

-Santorral, 1 Sector.

-Cumbre Alta.

En el desarrollo del octavo punto del orden del día, relativo al Tercer informe trimestral relativo al otorgamiento de subsidios con cargo a las contribuciones y demás ingresos municipales por parte del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, con fundamento en el artículo sexto párrafo primero de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León. Acto continuo el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, procede a rendir su informe, mismo que se adjunta a la presenta acta como Anexo II.

En el desarrollo del noveno punto del orden del día, relativo a los Asuntos Generales, el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, en uso de la voz comenta lo siguiente: en este acto quiero poner a consideración de este pleno del Ayuntamiento, la propuesta para desincorporar del dominio público aquellos vehículos propiedad municipal, que por su condición o estado de chatarra ya no son útiles para destinarlos al servicio público, así mismo se autorice a la Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, el inicio del procedimiento para la enajenación de dichos vehículos conforme en lo dispuesto en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, y cumpliendo con el avalúo de ley. Instruyo al C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, para que someta a votación el presente punto.

cu2 Ramirez
FEBICIA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Esmeralda Silva

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]



Acto continuo interviene el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, y en uso de la voz comenta lo siguiente: procedo como se me instruyó. Está a su consideración para su aprobación en su caso de la propuesta para desincorporar del dominio público aquellos vehículos propiedad municipal, que por su condición o estado de chatarra ya no son útiles para destinarlos al servicio público, así mismo se autorice a la Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, el inicio del procedimiento para la enajenación de dichos vehículos conforme en lo dispuesto en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, y cumpliendo con el avalúo de ley. Si lo aprueban, favor de manifestarlo levantado su mano por favor. Recogiendo el sentido de la votación, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor, por parte de los miembros del Ayuntamiento Presentes.

los vehículos materia de este punto de acuerdo se describen a detalle en el listado respectivo que se adjunta a la presente acta como Anexo III.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, y en uso de la voz comenta lo siguiente: así mismo pongo a consideración de este pleno del Ayuntamiento, la propuesta para que los vehículos depositados en el Lote Oficial número 51 operado por la empresa GARAGE Y TALLERES S. de R.L. de C.V., con 12-doce meses o más de anterioridad a esta fecha, de los cuales sus propietarios cuentan con adeudos fiscales con motivo de las infracciones cometidas al Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de García, Nuevo León y/o por daños causados al patrimonio municipal, se solicita la autorización del Ayuntamiento para que, la Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, inicie el procedimiento para requerir a los propietarios de dichos vehículos que en el plazo de 60-sesenta días naturales los propietarios de dichos vehículos acudan a gestionar la devolución y retirar los vehículos que se encuentren en depósito o en poder de las autoridades fiscales o administrativas de Municipio de García, Nuevo León, previo el pago de las sanciones económicas correspondientes, bajo el apercibimiento que de no hacerlo así, causaran abandono a favor del Fisco del Municipio de García, Nuevo León, conforme a lo dispuesto en el artículo 191 fracción IV del Código Fiscal del Estado de Nuevo León, y se procederá a su enajenación. Instruyo al C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, para que someta a votación el presente punto.

0102 Ramirez Fabiola

tenido

M. Los S. 5

Esmeralda Silva



Acto continuo interviene el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, y en uso de la voz comenta lo siguiente: procedo como se me instruyó. Está a su consideración para su aprobación en su caso de la propuesta para que los vehículos depositados en el Lote Oficial número 51 operado por la empresa GARAGE Y TALLERES S. de R.L. de C.V., con 12-doce meses o más de anterioridad a esta fecha, de los cuales sus propietarios cuentan con adeudos fiscales con motivo de las infracciones cometidas al Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de García, Nuevo León y/o por daños causados al patrimonio municipal, se solicita la autorización del Ayuntamiento para que, la Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, inicie el procedimiento para requerir a los propietarios de dichos vehículos que en el plazo de 60-sesenta días naturales acudan a gestionar la devolución y retirar los vehículos que se encuentren en depósito o en poder de las autoridades fiscales o administrativas del Municipio de García, Nuevo León, previo el pago de las sanciones económicas correspondientes, bajo el apercibimiento que de no hacerlo así, causaran abandono a favor del Fisco del Municipio de García, Nuevo León, conforme a lo dispuesto en el artículo 191 fracción IV del Código Fiscal del Estado de Nuevo León, y se procederá a su enajenación. Si lo aprueban, favor de manifestarlo levantado su mano por favor. Recogiendo el sentido de la votación, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor, por parte de los miembros del Ayuntamiento Presentes.

Los vehículos materia de este punto de acuerdo se describen a detalle en el listado respectivo que se adjunta a la presente acta como Anexo IV.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, y en uso de la voz comenta lo siguiente: Seguimos en asuntos generales, si alguien más desea hacer uso de la voz puede hacerlo en este momento. Al no existir más intervenciones por parte de los miembros del ayuntamiento procedemos a desahogar el último punto del orden del día.

Y continuando con el último punto del orden del día, la Clausura de la Sesión. El Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 18:10 dieciocho horas con diez minutos del mismo día 27 veintisiete de Octubre del año 2021 dos mil veintiuno, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

C142
Nov. 102
Fabiola

Esméralda Silva



CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

MARIANA LIZBETH VALLEJO
OLIVARES
PRIMERA REGIDORA

PLACIDO ANTONIO HERNÁNDEZ
SEGUNDO REGIDOR

ESMERALDA LLANES MARTÍNEZ
TERCERA REGIDORA

JAVIER TORRES MARTÍNEZ
CUARTO REGIDOR

ESMERALDA CONCEPCIÓN SILVA
PONCE
QUINTA REGIDORA

EROLDO ENRIQUEZ TERÁN
SEXTO REGIDOR

FABIOLA MANUELA CRUZ RAMIREZ
SÉPTIMA REGIDORA

JOSÉ MANUEL LEDEZMA GÓMEZ
OCTAVO REGIDOR

Hoja 12 de 13 Del Acta 06 de fecha 27 de Octubre del 2021.



MARÍA CAROLINA FLORES ROJAS
NOVENA REGIDORA

LUIS ARMANDO TREVIÑO ROSALES
DÉCIMO REGIDOR

ERIKA DEL CARMEN GONZÁLEZ
OBREGÓN
DECIMA PRIMERA REGIDORA

CRUZ MIREYA CARDONA
HERNÁNDEZ
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA

MARÍA LUISA SILVA JARAMILLO
SINDICA PRIMERA

ERNESTO AARON GUTIÉRREZ
GALVÁN
SINDICO SEGUNDO

JOSÉ RICARDO VALADEZ LÓPEZ
SECRETARIO DE TESORERÍA,
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL

ISMAEL GARZA GARCÍA
SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO